

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. — 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . 3 .

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.
Pagos adelantados.

☑ No se devuelven los origina-
les aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este perió-
dico.
Toda la correspondencia, al
director.
Con motivo de la Ley del des-
canso dominical la tirada de es-
te periódico queda hecha la
vispera de los días festivos.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA ORIHUELA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela, 3 de Enero de 1909

NUM. 51.

INSISTIENDO

Hasta la saciedad, con machacona insistencia, que fatiga las más de las veces, hemos repetido una y mil veces, que la solución al vital problema del cupo de consumos, estaba en la rectificación del censo.

Por nadie se han opuesto argumentos sólidos y razonables que desvirtuasen en lo más mínimo nuestras afirmaciones; han habido, si, salidas de tono; anuncios de imaginarios males que se deducirían caso de llevarse á la práctica tal solución, pero esos males, ficticios, hijos de la malhadada pasión política que todo lo envenena, ni pueden tener realidad ni son ni muchos menos conolarios que necesariamente han de deducirse sentadas las premisas.

El partido conservador, que en sus deseos de dar soluciones á todos los problemas pendientes, aborda la cuestión tan ardua, que la anterior política no se atrevió á resolver; el partido conservador que en su bandera tiene el lema todo por Orihuela y para Orihuela; ni hace ni pretende hacer cuestión cerrada, para la cual no admita ni advertencias, la solución de tan vital asunto y espera oír, desea oír el parecer, la opinión de todos los oriolanos de buena fé, que por encima de sus convicciones políticas, tienen la convicción de que hay que hacer lo que á Orihuela convenga y nada más.

En este sentido nos hemos ex-

presado varias veces; en distintas ocasiones y desde estas mismas columnas, hemos solicitado opiniones ajenas y estas no han llegado.

¿Es que lo de Orihuela no interesa á los oriolanos?

Entendemos que desde el momento en que por nadie se han contestado nuestras afirmaciones, quedan estas con la fuerza suficiente.

Hoy demandamos una acción común, á la cual esperamos se asocien todas las fuerzas vivas de Orihuela, para demandar la rectificación del censo, fase única sobre la que puede asentarse

la reorganización de la Hacienda municipal.

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN

La nueva organización de la policía y el decreto dado para ello por el ministro de la Gobernación es la conversación obligada estos días en los círculos políticos donde continúa, en general, la desanimación iniciada al cerrarse el parlamento.

Muy sabrosos han sido los comentarios que se han hecho so-

bre aquel decreto pues muchos creen que con él se merman las atribuciones del Gobernador de Madrid concediéndoselas al Jefe de la Policía y con este motivo se ha lanzado la especie de que la primera autoridad gubernativa de la Corte se apresurará á presentar la dimisión de su importante cargo, pero parece que nada de esto es cierto, ó por lo menos es á un prematuro el afirmar la actitud que tomará el señor Marqués de Vadillo, pues éste por confesión propia, no conoce aún el decreto á fondo y espera á estudiarle y ver el de-

rectamente por los electores de los respectivos distritos; pero después de nombrados y admitidos por el Congreso y el ayuntamiento, representan individual y colectivamente a la nación ó al municipio.

Art. 21. En los distritos en que deba elegirse un diputado o un concejal, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que á una persona; cuando se elija más de uno, hasta cuatro, tendrá derecho á votar uno menos del número de los que hayan de elegirse, de dos menos si se eligieran más de cuatro, á tres menos si se eligieran más de ocho y cuatro menos si se eligieran más de diez.

Art. 22. La junta municipal del censo, todos los años, en 1.º de Diciembre, designará el local de cada colegio de manera inequívoca, dando

y suplentes que hubieren sido convocados, quienes incurrirán en responsabilidad cuando dejen de asistir sin haberse excusado y justificado oportunamente, exigiéndose recibo de la papeleta de citación.

Art. 18. Los Presidentes y Vocales de cualesquiera de las Juntas del Censo enumeradas anteriormente no podrán ser suspensos ni destituidos en sus cargos, ni dificultadas sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencias de Autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial ó por acuerdo de la Junta de superior jerarquía.

Art. 19. Publicada la convocatoria de una elección, los Presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de

sarrollo que se le da para formar juicio.

No cree el Marqués que sea cierto que se mermen por el decreto las atribuciones del Gobernador para otorgárselas al Jefe de la policía, pues las facultades del Gobernador están bien marcadas, siendo como es la policía un organismo dependiente en todo del Gobernador, aduciendo el Marqués en favor de su teoría el que hasta la fecha nunca se han suscitado cuestiones entre él y el comisario general de Policía; además el Sr. Vadillo opina que habiendo aceptado el cargo de Gobernador Civil de Madrid por disciplina de partido, no puede creer que se le priven en desdoro del cargo, de las facultades de que ha gozado siempre.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el decreto de Gobernación, a falta de otros asuntos de mayor interés, está dando juego estos días y es el tema obligado en todas partes.

El Corresponsal.

Madrid Enero 1909.

DIMES Y DIRETES

Eresología escogida del con- trabajo moretista en su último número.

A palabras necias oídos ser- dos, comulgar con ruedas de

molino, grano maligno, latigui- llos infundiosos, etc. etc. etc.

Y luego habla de respetos de coneciones y tal.

Y es que la ley del embudo es la que el referido instrumento tiene para su uso particular.

Buen provecho le haga.

Inventario titula el periódico moretista su editorial del día 31.

Y en efecto, resulta sin inven- tario como hecho por el referido periódico, á su gusto y no con- signando más que lo que á sus planes conviene.

Nosotros podríamos presentar siguiendo el mismo procedimien- to, un inventario completamen- te al revés, consignando sola- mente lo que al colega se le ha quedado en el tintero.

Y aún podríamos presentar otra inventario que prodríamos titular inventario moretista lo- cal.

Que publicaremos si el orga- nillo sigue desafinando con sali- das de tono.

Y es posible que no le agrade mucho la música de aquel in- ventario.

El bombardino moretista, hace un recuerdo en su primera gace- tilla política, de las calamidades con que se despide el año 1908.

Y con su gracejo habitual in- cluye entre ellas, «los conserva- dores en Orihuela.

No nos extraña ni sorprende esta apreciación del colega por que á otras del mismo jaez nos tiene acostumbrados.

Pero no dnde de que el pue- blo aún consideraria otra cala- midad mucho mayor.

La sustitución de los conser- vadores por los moretista.

Calamidad que afortnada- mente no lleva camino de affi- gir á nuestra ciudad.

El organillo del moretismo, se dá tono de profeta, porque acer- tó que la situación actual no podría con los ingresos de cinco meses liquidar los gastos or- dinarios y el déficit que se en- contró.

¡Vaya una gracia!

El profetiza que hombres sin poder sobre natural no puedan hacer milagros no tiene mérito alguno.

Nosotros si que nos atrevemos á profetizar una cosa.

Que el partido de los diez y nueve, como calificaba ayer an- te nosotros al del colega un de- mócrata local, no realizará des- de el poder este ni otro milagro.

Ni siquiera logrará alcanzar aquél poder, final de todos sus esfuerzos y aspiraciones.

Pero estan verdes.

COMPANIA DE OPERA EN EL CIRCO

2.ª DE ABONO

FAUSTO

El cronista antes de cumplir su encargo, quiere hacer algunas preliminares advertencias. El público, soberano señor á quien rinde vasallaje, tiene derecho á que se le diga la verdad. La lo- calidad que la empresa dona al periódico, no debe ser venda que ciegue los ojos ni ensordezca los oídos. Si un artista por sus esca- sas facultades, ha de ser causa de mutilaciones (horroroso delito) en las inmortales obras de los grandes genios musicales, no debe el cronista dejar ese hecho sin el condigno castigo. La em- presa que contrata á unos artis- tas, no debe tomar á mal que el público los juzgue, con más ó menos severidad y el cronista que tiene noción de sus deberes, y en cumplirlos cifra su mayor timbre de gloria, de ese fallo ha de tomar buena nota.

Anteanoche con bastante más g- concurrencia, que la noche ante- rior, tuvo lugar la segunda fun- ción de abono, cantándose la no- table ópera FAUSTO, hija del emi- nente genio musical francés CH- GUONOD.

Debutaba la tiple Srta. Dar- nis y el baritonó Sr. Corts.

Es la señorita Darnis una ar- tista en toda la extensión de la palabra. Su voz si bien de tim- bre no muy agradable, es lo bas- tante extensa para poder cantar sin trasposiciones de ningún gé- nero, la difícil partichela de Margarita. En toda la obra rayó á gran altura, obteniendo una ruidosa y prolongada ovación al terminar la SCENA ED ARIA *cera un ré, un ré de Thalé*, que can- tó con mucho arte. Cree el cro- nista que la Darnis se lucirá más y en las obras de Verdi. He de consignar mi sentimiento por no haber podido oír íntegros los duos de tiple y tenor.

El baritonó Sr. Corts no es un Gioiachini pero su simpático papel de Valentín lo hizo y can- tó bastante regular.

Para la Srta. Gasull, reitero mi aplaso de la noche anterior.

De el tenor Sr. Mulleras, jus-

electores, y pondrán á disposición de las Mesas electorales antes de que éstas se constituyan, las originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los inca- pacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. Copias de estas certificaciones deberán tam- bién exponerse al público á las puer- tas de los colegios.

Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificaciones se mantendrán hasta que haya ter- minado la elección.

Los electores comprendidos en cer- tificaciones de suspensos ó incapaci- tados no tendrán derecho á votar pe- ro si insistieran personalmente en ejercitarlo, se admitirá su voto, ha- ciéndole constar en el acta y po- niendo el hecho en conocimiento de los Tribunales para lo que haya lugar.

Los Jueces municipales y los de primera instancia é instrucción cui- darán en todo caso de remitir á las respectivas Juntas municipales, ocho días antes, cuando menos, del señala- do para la elección, listas certifica- das de los individuos fallecidos ó in- capaces en cuyas inscripciones de defunción ó declaraciones de in- capacidad hubieren entendido. Estas certificaciones no necesitarán ser le- galizadas para producir sus efectos en cuanto al fin único electoral á que han de destinarse, sin perjuicio de las responsabilidades que en su caso pudieran y debieran deducirse por falsedad en documento público.

Título III

De los ditristos y colegios electorales.

Atr. 20. Los Diputados á Cortes y los Concejales serán elegidos di-

to es confesar, que la inspiradísima *Salve dimora casta é pura* la sacó bastante afinada.

Especial mención merece el bajo Sr. Serra, que en mi opinión fué el *clou* de la noche.

El cronista de ello se siente satisfecho, pues sus profecías han resultado ciertas.

Posee el Sr. Serra una voz tan llena, de timbre tan agradable, la emite con tal perfección, que el público subyugado por ella, no cesa de aplaudirle.

La romanza del segundo acto y la serenata del cuarto, le valieron delirantes ovaciones.

No es extraño; existe en todos los públicos una intuición artística (llamémosla así) y en el Sr. Serra vé al artista de cuerpo entero, que en el año 1885 cantó *Fausto* en el Teatro de San Fernando de Sevilla con el eminente Gayarre. Este es uno de sus mejores elogios.

Si cantó *Mefistófele* á la perfección, justo es consignar que á la perfección lo hizo. Aplauso sincero y justo envía el cronista al Sr. Serra.

Los coros muy bien. Guelfo Mazzi es todo un director; disfrutó los honores del palco escénico al final del acto cuarto.

Bastante apropiada la *mis en scena* y... no vá más por hoy.

Sigfrido.

LOS REYES MAGOS Y LOS NIÑOS POBRES

Suscripción para la celebración del festojo.

Suma anterior	102 Ptas.
D. Agustin Caveró	5
» Pedro G. Murphy.	1
Un amigo.	10
D. Agustin Botella.	1
Total	119

JUGUETES

Alfonsito Ayarra Diaz: un caballo, un tambor, un sable, una escopeta y una trompeta.

Los niños Federico, Solita y María Javaloy; dos bebés; un tambor y un caballo.

Los niños Manuel, José, Anita y Carmita Lucas, dos muñecas, un vapor, una camita de madera y una doceña de estampas.

D. Rafael Torres (hijo): un tambor, una trompeta, un bebé y un piano.

D. José María López, dos mu-

ñecas, una escopeta, una cocina y dos coches.

D. José Rodríguez de Vera; una muñeca,

Continua abierta la suscripción en el domicilio de D. Manuel Franco, Feria 6. desde las 9 de la mañana á las tres de la tarde.

SUETOS Y NOTICIAS

Según nos comunican de Alicante es grande el número de habitaciones que hay pedidas con motivo de la semana Sportiva.

Por varios aficionados al *bell canto*, se hacen gestiones acerca de la empresa del Teatro Circo, para que se amplíe la temporada de ópera abierta en dicho teatro.

Celebraremos que se logre el propósito de dichos *amateurs* compagiándose con los intereses de la empresa.

El tenor de la compañía de Ópera que actúa en el Teatro Circo D. Gerardo Gerardini y el tenor don Félix de la Sierra, han tenido la atención que les agradecemos de remitir su targeta con afectuoso saludo á esta redacción.

Esta tarde á la hora de costumbre habrá música en la Glorista.

Lo apacible de la tarde, después de las ventiscas de los días pasados, fué causa de que el día primero de año se viesen muy animados la glorieta y andenes de la estación.

Es grande el número de fieles, que concurre á la solemne novena que en honor del Niño Jesús se celebra en la Parroquia de Sta. Justa.

Por indisposición de nuestro querido amigo D. Tomás Brotons, ayer presidió la sesión de Ayuntamiento el primer teniente alcalde Sr. Ayarra.

La indisposición del Sr. Brotons, no tiene importancia cosa que celebremos infinito.

En la alcaldía de esta ciudad, se ha presentado la comunicación que previene la vigente ley de policía de imprenta, para la publicación de un semario que llevará por título «El Social de Orihuela».

Deseamos por anticipado al futuro colega, toda suerte de felicidades al venir al estadio de la prensa.

El día primero de los corrientes, celebró sesión la Junta Directiva del Oriol taurino, para dar posesión á los individuos últimamente elegidos.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción, la visita del bajo de ópera D. Narciso Serra.

Reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer;

Vacas	2
Novillos	2
Ovejas	5
Cerdos	11
Cabritos	1

Durante el pasado mes se han expedido en el Gobierno civil, de esta provincia las siguientes licencias para uso de armas:

Para uso de caza, 39.
Para uso de armas, 30.

El «Boletín oficial» publicó la relación de los aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia de esta provincia, admitidos á los exámenes de referencia.

Por exceso de original dejamos de publicar hoy la reseña de la sesión celebrada hoy por nuestra Excm. Corporación municipal, lo cual haremos en el próximo número.

CURIOSIDADES

En Inglaterra los transeúntes se ven frecuentemente detenidos en la calle por los chiquillos, que les preguntan qué hora es, para saber si les queda tiempo de *flanear* antes de ir á la escuela ó al salir de la escuela.

El Rey Eduardo, durante su última estancia en Brightón, se paseaba tranquilamente cuando se acercó á él un pilluelo y le dijo:

—Usted perdone, caballero. ¿Quiere usted decirme la hora?

—Con mucho gusto—contestó el Rey.—Las cuatro menos cuarto.

—Lo siento—contestó el muchacho,— porque estaba esperando para conocer al Bey y ya no le puedo esperar más.

—Ni yo tampoco—contestó— Eduardo VII—Volveremos mañana.

En efecto; al siguiente día S. M. volvió á encontrar al chicuelo en el mismo sitio.

—¿Ha visto usted ya al Rey?—preguntó el muchacho.

—Sí. Aquí está—repuso Eduarda VII.

—¿Dónde?

—Delante de ti.

Y S. M. sacó una guinea, la entregó al niño, y añadió afectuosamente:

—Ahí tienes su retrato. Y no vuelvas á la escuela. Es preferible ir á la escuela, á esperar á los Reyes.

EXPECTACULOS

Teatro Circo.

Gran compañía de ópera italiana

Función para esta noche

ULTIMA DE ABONO

La célebre ópera en un acto del maestro Mascagni,

Cavallería Rusticana

ESTRENO de la ópera en 2 actos, del maestro Leoncavallo,

PAGLIACCI

A las 8 y media.

VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros» partido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene á la venta Antonio Ballester.

4.090 garroferos

de cuatro vrdes, talla de cuatro palmos hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; sacados 80 céntimos.

SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL

En esta imprenta y solo por unos días se reciben encargos de dichos sellos; avisando se pasa á domicilio donde se presentará muestrario.

PRECIOS ECONOMICOS y sin comisión.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes.—A nuncios y comunicados a precios convencionales pagos adelantados. Toda la correspondencia debera dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periodico no se publicara los lunes y el dia siguiente a los festivos.

La Industria Agramadora

DE JOSE GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comision de canamos y frutos del pais Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptacion que ha tenido este aparato para la pulverizacion de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse a

D. JOSE DE LOZADA,

representante en esta de la casa Alberto Ahles y Compania

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50 con agitado 58'30

Hay existencias en piezas de repuesto para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan a 1'50 ptas. por dia, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O

EL ORIOLO

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

Gil y Cánovas

San Agustin 26.—Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el numero igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zanquera (Ciudad-Real).

A m'3 céntimos miche-ta clases blanco y tinto.

José Soriano—Calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

PRECIOS ECONOMICOS y sin comision. Imprenta de J. Verdu. Orihuela